2024 -09 -19 **704,000.00**

PIERNAGORDA MONTOYA LUIS AUGUSTO

SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA
Fecha : 19/09/2024

COMPROBANTE DE EGRESO N° **9996**

Beneficiario: 79202204 - PIERNAGORDA MONTOYA LUIS AUGUSTO
Concepto : ACTA #FINAL AGOSTO 2024 - CONTRATO 782/2024 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA BMP2023257540005.
Valor Egreso: 704,000.00 **Orden:** 9871
Banco: BANCO POPULAR **Cuenta N° :** 220058060716

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060515	Pop. Multas Nacionales 6071-6	0.00	704,000.00
249055	Servicios	704,000.00	0.00
	TOTALES	**704,000.00**	**704,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 29	Servicios de la administración pública relacionados con el transporte y las comunicaciones

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.9871

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1.00	733,333.00		-7,333.00
Adulto Mayor	-3.00	733,333.00		-22,000.00
			-$	**29,333.00**
		VALOR NETO	**$**	**704,000.00**

JUAN DAVID BARBOSA URIBE
DIRECTOR DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 9,996

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	79202204	PIERNAGORDA MONTOYA LUIS AUGUSTO	704,000.00		Corriente		
		TOTAL	**704,000.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 9871**

Lugar y Fecha: SOACHA 17-sept.-2024
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: PIERNAGORDA MONTOYA LUIS AUGUSTO **Nit/C.C. :** 79202204 Regimen Simplifi
Documento_: Contrato 782
Facturas:
Concepto: ACTA #FINAL AGOSTO 2024 - CONTRATO 782/2024 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA BMP2023257540005.
Programa:

Registro Presupuestal: **1313** Vigencia Registro: **2024** Contrato : 782

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009. 91134 - 29	733.333,00
	$ 733.333,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	733,333.00	-7.333,00
Adulto Mayor	-3,000	733,333.00	-22.000,00
			$-29.333,00

$ 704.000,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO. Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	7.333.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	704.000.00	Servicios
24909009	0.00	22.000.00	Fondo Adulto mayor
51118001	733.333.00	0.00	Servicios Tecnicos - OPS
	733.333,00	733.333,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
CONTADORA MUNICIPAL (C)

lac
17 Sept 24

6916

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

9996

Pet Enterprise ORIGINAL Pag. 1

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Archivos Cargados

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
Tipo Dcto: NIT Persona Juridica **No. Dcto:** 800094755
Generado por: JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	0716-1809	PIR001PDWO	2024/09/19	$704,000.00	1	Procesado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envio	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2024/09/18	16:34:23	05:00:24	JOHANNA CAROLINA	2024/09/19	21:10:01	$704,000.00	$704,000.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		1	0		0	N/A

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
22005806071 6	2024/09/19	$704,000.00	79202204	LUIS AUGUSTO PIERNAGOR	Banco Caja Social BCSC	24101561295	Procesado

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F001
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		5	3	2024

ANULADO

ANULADO

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
RADICACIÓN

CENTRAL DE CUENTAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
RADICACIÓN 9871

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

NUMERO DE CONTRATO	0782-2024

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	2/04/2024
PLAZO DE EJECUCION	04 MESES
FECHA DE INICIO	8/04/2024
FECHA DE FINALIZACION	11/08/2024
PRORROGAS EN TIEMPO	0
SUSPENSIONES EN TIEMPO	4 DIAS
FECHA DE REINICIO DE SUSPEN	18/06/2024

CONTRATISTA

Luis Augusto Piernagorda Montoya

C.C.	X	NIT	79.202.204
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU			8299
REGIMEN DE VENTAS			NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA

CARGO	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
CORREO	d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL		N°.	5-FINAL
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 AL 11 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL PAGO	$ 733.333

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	24101561295		
BANCO	CAJA SOCIAL	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	1.866.667,00
JUNIO	2.000.000,00
JULIO	2.000.000,00
AGOSTO	2.000.000,00
SEPTIEMBRE	133.333,00
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	-
TOTAL	**8.000.000**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

OK PAC

OK PAC

306-10

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	0782-2024
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	5-FINAL
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	1103	FECHA	29/02/2024
RUBRO		VALOR	
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134-29		8.000.000	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CDP	
RUBRO	VALOR

CRP			
NUMERO	1313	FECHA	3/04/2024
RUBRO			
0112-2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134-29			8.000.000

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP	
RUBRO	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	8.000.000
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	8.000.000

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	$ 1.533.333	-	$ 1.533.333
ACTA PARCIAL 2	$ 2.000.000	-	$ 2.000.000
ACTA PARCIAL 3	$ 866.667		$ 866.667
ACTA PARCIAL 3	$ 866.667	-	$ 866.667
ACTA PARCIAL 4	$ 2.000.000	-	$ 2.000.000
ACTA PARCIAL 5	$ 733.333	-	733.333,00
ACTA PARCIAL 6		-	-
ACTA PARCIAL 7		-	-
ACTA PARCIAL 8		-	-
ACTA PARCIAL 9		-	-
ACTA PARCIAL 10		-	-
ACTA PARCIAL 11		-	-
ACTA PARCIAL 12		-	-
TOTAL	$ 8.000.000	-	8.000.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	8.000.000,00
AMORTIZACIONES	
EJECUCION	8.000.000,00

POR AMORTIZAR	
POR EJECUTAR	

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F003	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	0782-2024

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	5-FINAL
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	NUEVA EPS
PERIODO	AGOSTO
PLANILLA	1066131517
I.B.C.	1.300.000
APORTE	162.500

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	AGOSTO
PLANILLA	1066131517
I.B.C.	1.300.000
APORTE	208.000

ARL	
ENTIDAD	AXA COLPATRIA
PERIODO	JULIO
PLANILLA	9470937631
I.B.C.	2.000.000
APORTE	87.000

CONTRATISTA	Luis Augusto Piernagorda Montoya	
C.C. O NIT	79.202.204	
E-MAIL	luispiernagorda62@gmail.com	
TELEFONO	320 3789654	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: 31/08/2024

SUPERVISOR	EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	
CARGO	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
E-MAIL	d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	7305500 EXT 289	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	Formato unico de pago	3
2	Informe de Actividades	1
3	Informe de Supervisión	1
4	Certificación Retefuente	1
5	Planilla de Aportes Seguridad Social	1
6	Informe de Actividades	1

N.	ANEXO	FOLIOS
7	CD de Evidencias	2
8	Acta de entrega de elementos	1
9		
10		
11		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800094755	7	MUNICIPIO DE SOACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIADEMOVILIDAD	Calle 13 7 30	SOACHA-CUNDINAMARCA	7305500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	813884702	9470937631	Y	2024/08/14	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	$3,307,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificación		Nombre	Tip	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1024596937	ABREU VALBUENA ANGEL MAURICIO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
2	CC	1024824932	ALARCON BELTRAN DIEGO MAURICIO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
3	CC	1073685885	CALDERON GUTIERREZ GIOVANNA PAOLA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
4	CC	80793075	CARRILLO AVILA ANDRES LEONARDO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
5	CC	1024572067	DELGADO CHAVEZ OSCAR STEVEN																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
6	CC	52440030	GARCIA RUANO GUIELA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
7	CC	1014188497	GARCIA SANDRA MILENA		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
8	CC	1022736703	GOMEZ TORRES MICHAEL STEVEN																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	21	$1,890,000	$82,300	0	$0	$0	No	$82,300
9	CC	1073709171	GONZALEZ DUARTE ROBINSON GIOVANNY																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
10	CC	1030422032	GUERRERO PEREZ SANDRA LILIANA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
11	CC	1073674002	HERNANDEZ FUENTES NELSON STEVEN		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
12	CC	52328054	HERRERA VELASCO CLAUDIA PATRICIA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	20	$1,604,000	$69,600	0	$0	$0	No	$69,600
13	CC	79447943	JIMENEZ PARADA ALEXANDER		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
14	CC	1073693201	MALDONADO BRITO KEVIN FERNANDO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	21	$1,890,000	$82,300	0	$0	$0	No	$82,300
15	CC	79554381	MORROY PIERTO GUILLERMO ALBERTO		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
16	CC	21133575	MONTERO SACRISTAN ESTELA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	21	$1,680,000	$73,100	0	$0	$0	No	$73,100
17	CC	1073678970	MORALES OSCAR FABIAN		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
18	CC	1073691808	OLARTE MUÑOZ JELBER HERNAN																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	20	$1,800,000	$78,300	0	$0	$0	No	$78,300
19	CC	40063635	OVALLE ZAPATA FLOR MARIA		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
20	CC	79211330	OVALLE NAVARRO JORGE ENRIQUE																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	21	$1,485,000	$64,900	0	$0	$0	No	$64,900
21	CC	41734995	PARRA BALAGUERA EVA DE LAS MERCEDES																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
22	CC	79202204	PIERNAGORDA MONTOYA LUIS AUGUSTO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
23	CC	52251483	QUINTANA QUEVEDO MARCELA		X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
24	CC	80067883	RAMOS AVENDAÑO WILLIAM FERNANDO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	25	$1,666,667	$72,600	0	$0	$0	No	$72,600
25	CC	1032867946	REAL GONZALEZ JOSE FABIAN																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
26	CC	39540638	RODRIGUEZ CHARZON ANA JOAQUINA																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
27	CC	9107097	RODRIGUEZ CARLOS JULIO																				0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,700,000	$117,500	0	$0	$0	No	$117,500
																							0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,400,000	$104,400	0	$0	$0	No	$104,400

2024/08/14 12:04 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-29, 10:25:33 A. M. Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1066131443

Periodo Cotización: julio de 2024 Periodo Servicio: julio de 2024 Referencia pago 8810785835

PAGADA 28/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA		
Documento	CC79202204	Dirección	CR 7A #17 - 63
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203789654
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Días Cotizados	Salario Básico	ING	RET	RET P	SLN	TAE	TDE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días EEG	Días FSP	Días FSO	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 79202204	LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA	3	0																		0	30	0	0	25-14 COLPENSIONES	$1.900.000	$288.000	EPS037 NUEVA EPS S.A.	$1.900.000	$152.500	0.522	$0	$0	14-CCF NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$370.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Ley Clase anteriores a Pensión	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.900.000	$1.900.000	$0	$0	$300.000	$152.500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$370.500	$7.300	$377.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 564 0515 - Medellín: 514 66 66 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 62 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-29, 10:24:45 A. M. Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1066131517

Periodo Cotización: agosto de 2024 Periodo Servicio: agosto de 2024 Referencia pago 8810785648

PAGADA 28/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA		
Documento	CC79202204	Dirección	CR 7A #17 - 63
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203789654
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Dias IRP | Mes IRP | Cod Ent | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte Sena | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Min Educación | Total |
| CC 79202204 | LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA | 3 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 25-14 COLPENSIONES | $1.300.000 | $238.000 | EPS037 NUEVA EPS S.A. | $1.300.000 | $162.500 | 0.000 | $0 | $0 | ARP CCF NINGUNA CCF | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $370.500 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Intereses Datos Reportados a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.300.000	$1.300.000	$0	$0	$238.000	$162.500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$370.500	$0	$370.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 68 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 684 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 68 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800094755	7	MUNICIPIO DE SOACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIADEMOVILIDAD	Calle 13 7 30	SOACHA-CUNDINAMARCA	7305500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	83384702	9470937631	Y	2024/08/14	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	$3,307,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E. INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$3,307,800	$0	$0	$3,307,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	35	$3,307,800	$0	$0	$3,307,800
TOTAL				35	$3,307,800	$0	$0	$3,307,800

2024/08/14 12:04 PM

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F004	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o interventor	Telefono o Ext.
MM		AA	NOMBRE: EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	7305500 EXT 289
31	08	2024	DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
Luis Augusto Piernagorda Montoya	79.202.204

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
	x		2/04/2024	0782-2024

Fecha de Inicio	8/04/2024	Plazo de ejecucion	04 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/08/2024	11/08/2024	5-FINAL

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
Apoyar las actividades necesarias para orientar, capacitar y crear cultura vial ciudadana en la comunidad respecto a las normas de transito y transporte con diferentes campañas de seguridad vial	Brinde el apoyo requerido en la via san maron.	Registro Fotografico
apoyar los diferentes operativos de Transito y transporte en las vias del Municipio de soacha, teniendo en cuenta la coordinacion de actividades y areas criticas de movilidad	Realice apoyo en la carabana de seguridad vial y en los operativos requeridos	Registro Fotografico
apoyar las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los diferentes corredores viales del municipio de soacha	Realzo las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los tramos san maron.	Registro Fotografico
informar cualquier eventualidad o situacion que afecte la movilidad en el Municipio de soacha, para tomar acciones preventivas o correctivas de gestion de transito	informo a supervisor y/o coordinador de las eventualidades que se presentan	Registro Fotografico
Apoyar la regulacion y control del transito en el Municipio de soacha, el cierre de las vias para eventos especiales,instalando los elementos necesarios para la actividad, informando dicho cierre, asi como las vias alternas de circulacion y sitios de parqueo	Brinde el apoyo requerido en la viasan maron.	Registro Fotografico
rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o coordinador, los qie deben presentarse acerca de la marchadel trabajo desarrollado por las actividades del cargo	Rindo el informe requerido de las actividades realizadas en el mes	Registro Fotografico
cumplir con las normas y reglamentacion impartida por la secretaria de movilidad y/o supervisor	Cumplo con las normas impartidas por la secretaria de movilidad	Registro Fotografico
cumplir de manera efectiva la mision y los objetivos de la direccion a la que se encuentra adscrito y la ejecucion de procesos en que interviene en razon del cargo	cumplo con los objetivos de la direccion cumpliendo con mis actividades en los tramos san maron, entrada semaforo, cra 8 con 13, en la carabana de seguridad vial	Registro Fotografico
orientar a los usuarios y suministrarla informacion que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos	oriento a los actores viales y les brindo la informacion requerida en los tramos san maron.	Registro Fotografico
Responder por el inventario y buen uso de los bienes y elementos entregados para la ejecucion de las actividades contractuales	manejo con cuidado todos los elementos asignados por la secretaria de movilidad	Registro Fotografico

Luis Augusto Piernagorda Montoya

79.202.204

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA

Firma del

Firma del Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion DD MM AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
31\|08\|2024	NOMBRE: EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	0
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Luis Augusto Piemagorda Montoya	CC. / Nit
	79.202.204

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	2/04/2024	0782-2024
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
8/04/2024	04 MESES	
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA		

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/08/2024	11/08/2024	5-FINAL

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
Apoyar las actividades necesarias para orientar, capacitar y crear cultura vial ciudadana en la comunidad respecto a las normas de transito y transporte con diferentes campañas de seguridad vial	si cumple
apoyar los diferentes operativos de Transito y transporte en las vias del Municipio de soacha, teniendo en cuenta la coordinacion de actividades y areas criticas de movilidad	si cumple
apoyar las acciones necesarias para mejorar la movilidad en los diferentes corredores viales del municipio de soacha	si cumple
informar cualquier eventualidad o situacion que afecte la movilidad en el Municipio de soacha, para tomar acciones preventivas o correctivas de gestion de transito	si cumple
Apoyar la regulacion y control del transito en el Municipio de soacha, el cierre de las vias para eventos especiales,instalando los elementos necesarios para la actividad, informando dicho cierre, asi como las vias allernas de circulacion y sitios de parqueo	si cumple
rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor y/o coordinador, los qie deben presentarse acerca de la marchadel trabajo desarrollado por las actividades del cargo	si cumple
cumplir con las normas y reglamentacion impartida por la secretaria de movilidad y/o supervisor	si cumple
cumplir de manera efectiva la mision y los objetivos de la direccion a la que se encuentra adscrito y la ejecucion de procesos en que interviene en razon del cargo	si cumple
orientar a los usuarios y suministrarla informacion que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos	si cumple
Responder por el inventario y buen uso de los bienes y elementos entregados para la ejecucion de las actividades contractuales	si cumple

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA

Firma del supervisor

DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F006
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	5	4	2024

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013

1. Yo, Luis Augusto Piernagorda, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 79202204, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes del 1 al 11 de Agosto de 2024:

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	0782-2024	8-abr.-24	11-ago.-24	8.000.000	733.333

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [] NO [x] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide 31 de Agosto de 2024

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

FIRMA

C.C. 79202204 **DE** Soacha

10

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUYO OBJETO CONSISTE EN "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA" No 782 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE MOVILIDAD CON NIT 800094755-7 Y ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ IDENTIFICADA CON C.C NO. 39.669.588

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.448.802** expedida en Cali – Valle del Cauca, en su calidad de Secretario de Movilidad del Municipio de Soacha, nombrado mediante Resolución **143** de fecha 12 de febrero de 2024 *"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libe nombramiento y remoción"*, cargo para el cual tomo posesión el día 13 de febrero de 2024, según consta en Acta No 0108 del 13 de febrero de 2024, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto No 156 del 1 de diciembre de 2021, de una parte, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** con NIT. 800094755-7, por una parte, **ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **39.669.588** persona natural que en adelante se denomina **LA CEDENTE** y **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, persona natural obrando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, quien bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción de esta cesión, afirma no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, señaladas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, acuerdan celebrar esta Cesión al **CONTRATO No. 782 DEL 02 DE ABRIL DE 2024**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el 02 de abril del 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. 2.** Que el día 08 de abril del presente año las partes suscribieron acta de inicio, pactando como fecha de ejecución desde el desde el 08 de abril al 07 de agosto de 2024. **3.** Que, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, el plazo se pactó por **CUATRO (4) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio. **4.** Que el valor del contrato es por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000,00) MCTE** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. **5.** Que, el día 13 de junio de 2024, la contratista radicó la solicitud de cesión del contrato a partir del 14 de junio de 2024 **6.** Que, en razón de la anterior solicitud, el doctor **EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA**, en calidad de supervisor del contrato No. 782 de 2024, viabiliza la presente cesión al señor y **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, toda vez que cumple con lo establecido en el artículo primero del Resolución No 0611 de 2024, expedida por la Alcaldía Municipal de Soacha, donde enuncian los requisitos para el perfil: *"Título de bachiller"*. **7.** Que, en la Cláusula Décimo Tercera del contrato en mención, se estableció que *"El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo, expreso y escrito del **MUNICIPIO**, pudiendo ésta reservarse la razón o razones que tenga para negar la cesión o subcontrato.* **8.** Que el **MUNICIPIO**, a través del Supervisor del contrato, revisó la hoja de vida del señor **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, y manifestó que cumple con el perfil, requerido para continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión antes mencionado. **9.** Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (Rad. 1346) determinó que el carácter de intuitu personae de los contratos estatales implica que la entidad debe evaluar las capacidades de la persona que se le propone como cesionaria y decidir libremente si la acepta o no, lo anterior, de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad aplicable a los contratos estatales según el inciso primero del artículo 32 y el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. En consecuencia, el **CESIONARIO** cuenta con la idoneidad para dar cumplimiento al objeto del contrato. **10.** Que la Cesión contractual es una institución originada en el derecho mercantil que al tenor de los dispuesto en el artículo 887 del Código de Comercio consiste en la posibilidad de las partes para *"hacerse sustituir por un tercero, en la totalidad o en parte de las relaciones derivadas del contrato"* en concordancia con lo anterior el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 estableció que *"Los contratos estatales son "intuito personae"* y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante". **11.** Que de acuerdo con el artículo 9° de la Ley 80 de 1993, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, éste cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. **12.** Que como consecuencia de lo anterior el Supervisor del contrato, certifica la siguiente ejecución contractual del Contrato 782 de 2024, así:

BALANCE PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO Nº 782 DEL 02 DE ABRIL DE 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.000.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 4.400.000
VALOR GIRADO AL CONTRATISTA	$ 3.533.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$866.667
VALOR POR CEDER	$3.600.000

Efectuadas las anteriores consideraciones, la presente cesión, se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: El cedente cede el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.782-2024, suscrito con el Municipio, a favor del Cesionario, **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.202.204**, en el estado en que se encuentra. **CLÁUSULA SEGUNDA**: El Cesionario acepta todos los derechos y obligaciones que se desprenden del contrato cedido, en los términos y condiciones pactadas en el mismo. En virtud del Artículo 890 del Código de Comercio, el Cedente se obliga a responder de la existencia y validez del Contrato y de sus garantías, pero salvo estipulación expresa en contrario, no responderá de su cumplimiento por parte del otro contratante y de los garantes. **CLÁUSULA TERCERA. GARANTÍAS**: El Cesionario, al momento de la suscripción de este documento deberá constituir la garantía única, en los mismos términos establecidos en la cláusula vigésima tercera del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 782 del 2 de abril del 2024, la cual deberá ser allegada para la aprobación. **CLAUSULA CUARTA**: El Municipio declara que, a la fecha de la presente cesión, el cedente se encuentra a paz y salvo por todo concepto que se pudo haber derivado por la suscripción del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 782 del 2 de abril del 2024. **CLAUSULA QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CESIONARIO** declara bajo juramento no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993. El juramento se entiende prestado con la firma de la presente cesión. **CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN**: La presente Cesión del Contrato No. 782 del 2 de abril del 2024, se perfecciona con la firma de las partes y rige a partir del 14 de junio de 2024. Para su ejecución, se requiere de la aprobación de la garantía única, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, y el inicio de la cobertura de la ARL.

En constancia se firma en Soacha, Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de junio de 2024

CEDENTE

ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ

ANA SILVIA SUAREZ LOPEZ
C.C. 39.669.588

POR EL MUNICIPIO

ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretario de Movilidad

CESIONARIO

LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA
C.C. 79.202.204

EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Director de tránsito y transporte Secretaría de Movilidad

Elaboró: Julian Andres Lucas Casallo – Profesional Especializado Ctto 1373-2024

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	Versión: 03
		Fecha: 31/07/2023

CONTRATO Nº.:	0782-2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO	OCHO (08) DE ABRIL DE 2024
SUSPENSIÓN No. 1	A partir del 14 de junio de 2024

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.448.802** expedida en Cali – Valle del Cauca, en su calidad de Secretario de Movilidad del Municipio de Soacha, nombrado mediante Resolución 143 de fecha 12 de febrero de 2024 "*Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción*", cargo para el cual tomo posesión el día 13 de febrero de 2024, según consta en Acta No 0108 del 13 de febrero de 2024, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto No 158 del 1 de diciembre de 2021, de una parte, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** con NIT. 800094755-7 y por otra parte, **EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.988.891 expedida en Bogotá D.C., quien para los efectos de la presente suspensión de contrato se denomina **EL SUPERVISOR**, mediante el presente documento dejan constancia de la suspensión No. 1 del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el 08 de abril del 2024, se suscribió el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.
Que el día 08 de abril del presente año las partes suscribieron acta de inicio, pactando como fecha de ejecución desde el 08 de abril al 07 de agosto de 2024.
Que, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, el plazo se pactó por CUATRO (4) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio.
Que el valor del contrato es por la suma de OCHO MILLONES PESOS ($8.000.000,00) MCTE incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar.

Que el contrato fue Cedido el día 14 de junio de 2024 al Sr. LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA identificado con cédula de Ciudadanía No. 79.202.204, que de conformidad a la Cláusula Sexta, que para su ejecución indica: "*CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Cesión del Contrato No. 0782 del 8 de abril del 2024, se perfecciona con la firma de las partes y rige a partir del 14 de junio de 2024. Para su ejecución, se requiere de la aprobación de la garantía única, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, y el inicio de la cobertura de la ARL*", condiciones que a la fecha no son acreditados a el CESIONARIO el Sr. LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA y como se indicó con anterioridad, son indispensables para la ejecución.

Que el presente contrato se suspenderá hasta que el señor LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA tenga cobertura de ARL y EL MUNICIPIO apruebe la garantía de cumplimiento solicitada.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día 14 de junio de 2024.

Por el MUNICIPIO,

Firma	Firma
EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA. SUPERVISOR DEL CONTRATO Director de tránsito y transporte Secretaría de Movilidad.	ANDRES HERNANDO LAÑAS ROMERO SECRETARIO DE MOVILIDAD Secretaría de Movilidad.

Proyectó: Laura Fernanda Otalora Contreras Cto. 075-2024
Revisó: Katherin Brugés Romero- Abogada- Contrato 084 de 2024

Anexo: Cesión del contrato

ACTA DE REINICIO Nº 01 AL CONTRATO DE PRETACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0782 DE 2024

CONTRATO Nº:	0782 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8,000,000)
CONTRATISTA:	LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA CON C.C. NO. 79.202.204
PLAZO:	CUATRO (04) MESES SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2024

Entre los suscritos a saber **ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.448.802** expedida en Cali – Valle del Cauca, en su calidad de Secretario de Movilidad del Municipio de Soacha, nombrado mediante Resolución 143 de fecha **12** de febrero de 2024 *"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"*, cargo para el cual tomo posesión el día 13 de febrero de 2024, según consta en Acta No 0108 del 13 de febrero de 2024, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto No 158 del 1 de diciembre de 2021, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** con NIT. 800094755-7, por una parte, y de la otra, **LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA** obrando en su propio nombre, identificada con la cédula de ciudadanía número 79.202.204, quien en adelante se denominará **El CESIONARIO,** hemos convenido suscribir la presente acta de reinicio No. 01 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 0782 del ocho (08) de abril de 2024, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el 08 de abril del 2024, se suscribió el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. 2.** Que el día 08 de abril del presente año las partes suscribieron acta de inicio, pactando como fecha de ejecución desde el desde el 08 de abril al 07 de agosto de 2024. **3.** Que, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, el plazo se pactó por **CUATRO (4) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio. **4.** Que el valor del contrato es por la suma de **OCHO MILLONES PESOS ($8.000.000,00) MCTE** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. **5.** Que, el día 14 de junio de 2024, se cedió el contrato a partir del 14 de junio de 2024 **6.** Que para la misma fecha por parte del MUNICIPIO se suscribió acta de suspensión toda vez que el CESIONARIO no contaba en ese momento con aprobación de póliza y cobertura de ARL para la ejecución del contrato y con ello dar cumplimiento a la Cláusula Sexta del Acta de cesión, la cual reza: *"CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Cesión del Contrato No. 0782 del 8 de abril del 2024, se perfecciona con la firma de las partes y rige a partir del 14 de junio de 2024. Para su ejecución, se requiere de la aprobación de la garantía única, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, y el inicio de la cobertura de la ARL".* **7.)** Que, en virtud de lo anterior y una vez cumplidos los requisitos para la ejecución de la correspondiente cesión, esto es la aprobación de la garantía y la cobertura de ARL, se procede a dar continuidad a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0782 de 2024, **10.)** Que en mérito de lo expuesto las partes acuerdan: **PRIMERO:** Dar REINICIO al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0782 de 2024 a partir del dieciocho (18) de junio de 2024, cuya ejecución no podrá superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el dieciocho (18) de junio de 2024, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

POR EL MUNICIPIO,

ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO
SECRETARIO DE MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

EDINSON JAIR VELÁSQUEZ ACOSTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Director de tránsito y transporte Secretaría de Movilidad

EL CONTRATISTA,

LUIS AUGUSTO PIERNAGORDA MONTOYA
Identificado con la cédula de ciudadanía número 79.202.204

Proyectó: Laura Otálora – Cto 0751 – 2024
Revisó: Katherin Erugés. Profesional especializada Cto 064-2024

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	DO-01-F04	
		Versión:	2.0	
	FORMATO ENTREGA FINAL CONTRATISTA	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		23	06	2022

Contrato Número:	0782-2024	Fecha Inicio:	8/04/2024
		Fecha Terminación:	11/08/2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO VIGIA DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA		
Nombre del Contratista:	Luis Augusto Piernagorda Montoya		
Nombre del Supervisor	EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA		
Secretaria / Oficina Asesora y/o Dependencia	SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECTOR OPERATIVO TRANSITO Y TRANSPORTE		

El (LA) SUPERVISOR (A) del Contrato referido, certifica que el contratista con el cual se suscribe el presente formato entregó:	SI	NO	N/A
El inventario documental que soporta su gestión junto con archivos fisicos y magnéticos, de conformidad a la normatividad vigente			X
Inventario Físico , de bienes muebles, enseres y equipos de oficina . Se anexa acta de asignación de bienes muebles, enseres y equipos de oficina			X
El 100% de la correspondencia asignada dentro término establecido y de conformidad con la normatividad vigente.			X
El 100% de los trámites asignados en la Bandeja de gestión del sofware documental Control Doc			X
Carnet institucional			X
Usuarios (Dominio, Correo, usuario Control Doc)			X
Contraseñas a cargo			X
Bases de datos a cargo			X
Archivo de Gestión(según formato)			X
PQRSD (según formato)			X

Otros	1 CHAQUETA, 1 PANTALON, 2 CAMIBUSOS, 1 GUANTES, 1 PITO, 1TAPA OIDOS,1 PALETA, 2 GORRAS
Observaciones	

EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA	DIRECTOR OPERATIVO TRANSITO Y TRANSPORTE		31-08-2024
Nombres y apellidos del supervisor	Cargo o Contrato	Firma	Fecha

Nombres, apelidos, firma y cédula Contratista que entrega 79 027 724 Soacha	11	08	24
	DD	MM	AA

Alcaldía de SOACHA | Secretaría de Movilidad

Soacha(Cundinamarca), 30 de agosto de 2024

4:45 PM

Señor:
Richard Hernando Obando Córdoba
Director de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Municipal de Soacha
Carrera 8 n° 12-29
Soacha

Ref: Solicitud de reprogramación de los Certificados de Registro Presupuestal (CRP) correspondientes a la Secretaría de Movilidad de Soacha Cundinamarca.

Cordial saludo,
Por medio de la presente solicito la reprogramación de los Certificados de Registro Presupuestal (CRP) que a continuación relaciono.

CRP No. 1313		CTO: 0782-2024
CONTRATISTA: SUAREZ LOPEZ ANA SILVIA		
C.C. 39669588		
RUBRO PRESUPUESTAL: 0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 29		
MES	VALOR ACTUAL	VALOR A MODIFICAR
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO	1.866.667,00	1.533.333,00
JUNIO	2.000.000,00	2.000.000,00
JULIO	2.000.000,00	866.667,00
AGOSTO	2.000.000,00	2.866.667,00
SEPTIEMBRE	133.333,00	733.333,00
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	8.000.000,00	8.000.000,00

Sin otro particular,

ANDRÉS HERNANDO LAÑAS ROMERO
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Proyectó: Camilo Castaño Cto.83-2024

☐	ARL 1126 (1).pdf	ARL 1126 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CDP Y SOLICITUD 1126.pdf	CDP Y SOLICITUD 1126.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CE 3718 2024 CTO 1126 DE 2024 ACTA 1.pdf	CE 3718 2024 CTO 1126 DE 2024 ACTA 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CE 4540 2024 CTO 1126 DE 2024 ACTA 2.pdf	CE 4540 2024 CTO 1126 DE 2024 ACTA 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 2 MAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 3 JUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	INFORME SUPERVISION CONTRATO No 1126 CUENTA 1 ABRIL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 1126 DE 2024 CRP.pdf	RP 1126 DE 2024 CRP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION 1126.pdf	SUPERVISION 1126.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	VERIFICACIÓN PÓLIZA 1126 (1).pdf	VERIFICACIÓN PÓLIZA 1126 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☑	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☑	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No 782 CUENTA 5 AGOSTO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo